III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 28/04/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional. [2016/4841]

Advertido error material en el artículo Decimotercero, Calendario de realización de las pruebas, procede su rectificación en los siguientes términos:

Primero. En el apartado A, Pruebas de acceso a Ciclos formativos de grado medio, donde dice:

Convocatoria de junio:

- A las 16:00 horas del día 15 de junio, ejercicio de la parte científico-tecnológica. Duración 1 hora y media.
- A las 16:00 horas del día 16 de junio, ejercicio de la parte de comunicación. Duración 1 hora y media.
- A las 17:45 horas del día 16 de junio, ejercicio de la parte social. Duración 1 hora y media.

Debe decir:

Convocatoria de junio:

- A las 16:00 horas del día 15 de junio, ejercicio de la parte científico-tecnológica. Duración 1 hora y media.
- A las 17:45 horas del día 15 de junio, ejercicio de la parte de comunicación. Duración 1 hora y media.
- A las 19:30 horas del día 15 de junio, ejercicio de la parte social. Duración 1 hora y media.

Segundo. En el apartado B, Pruebas de acceso a Ciclos formativos de grado superior, en la Convocatoria de septiembre, donde dice:

Parte común:

- A las 16:00 horas del día 5 de septiembre, ejercicio de Lengua Castellana y Literatura. Duración 1 hora y media.
- A las 17:45 horas del día 5 de septiembre, y ejercicio de Fundamentos de Matemáticas. Duración 1 hora y media.
- A las 19:30 horas del día 16 de junio, ejercicio de Inglés. Duración 1 hora y media.

Debe decir:

Parte común:

- A las 16:00 horas del día 5 de septiembre, ejercicio de Lengua Castellana y Literatura. Duración 1 hora y media.
- A las 17:45 horas del día 5 de septiembre, y ejercicio de Fundamentos de Matemáticas. Duración 1 hora y media.
- A las 19:30 horas del día 5 de septiembre, ejercicio de Inglés. Duración 1 hora y media.